

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia, trimestre 1.75 pts.
Fuera... " 2.25 "
Número corriente... 0.05 "
Número atrasado... 0.25 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.
Pago anticipado.

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción, dirección y administración, MUERTE Y VIDA, 14, PRAL, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.

TELÉFONO NÚM. 11.

No se devuelven los originales

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

DIRECTOR: DON JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VI.

SE PUBLICA LOS JUEVES

NUM. 275

SEGOVIA 3 DE DICIEMBRE DE 1896

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MAS CIRCULACION DE SEGOVIA

CONSULTA GRATUITA

de enfermedades nerviosas y de los niños
por el Médico especialista

DON JOSÉ RAMÍREZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de tres á cinco de la tarde.

Muerte y Vida, 14, principal.

Los vinos de la bodega de El Terminillo tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos.

PARA LOS SOLDADOS

SUSCRIPCIÓN

para los soldados de Cuba y Filipinas, que regresen heridos ó enfermos á la Península, iniciada por el periódico El Imparcial, de Madrid.

5.ª LISTA DE DONATIVOS

	Pesetas.
D. José R. Santiago.....	5 »
D. Felipe Aparicio.....	5 »
D. Priano Maroto.....	1 »
D. Joaquín Arana.....	1 »
D. Casiano Alfonso.....	1 »
D. Germán Monforte.....	1 »
D. Pedro Aragoneses.....	» 50
D. Frutos Aragoneses.....	» 50
D.ª Benita Mínguez, que tiene un hermano en Cuba.....	1 »
Un dentista acreditado.....	1 »
D. Antonio Riopérez (Ahusín).....	1 25
La mujer de un pescador.....	» 50
Un niño de 2.ª año.....	» 5
Uno que ganó.....	» 25
Otro que perdió.....	» 25
Una morena.....	» 10
Una que da calabazas.....	» 25
Una que desea colocación.....	» 10
Un dependiente tronado.....	» 10
Un señorito.....	» 20
Uno... de lotería.....	» 10
Una muchacha.....	» 10
Dos que se bañaron.....	» 20
Un pintor.....	» 20
Uno que perdió la mona.....	» 10
Carmen Fernández.....	» 10
Una viuda.....	» 10
D. Antonio Gil, soldado del 5.ª.....	» 10
D.ª Eulalia Calle.....	» 10
D.ª Camila Sauz.....	» 10

D.ª Eulalia Domingo.....	» 10
Uno que ha dado 6.000 reales.....	» 10
A mi mujer é hijos.....	» 10

Total de los donativos que han sido entregados ayer en la redacción de El CARPETANO para la 5.ª lista.....	21 55
Recaudado anteriormente.....	502 60

Total de lo recaudado hasta ayer..... 524 15

(Se continuará.)

Los donativos se reciben en la Redacción de este periódico; en el establecimiento de Camisería de Andrés Solana, Juan Bravo, 8; en la peluquería de Florentino Calle, 26; en la corbatería de Patricio Contreras (frente á las Sirenas), en la Camisería Madrileña, plazuela del Corpus, 10, y en la Droguería de la Plaza del Azoguejo, número 2.



La Cruz Roja

La Comisión provincial se reunió el domingo último, asistiendo gran número de asociados. Importantísimos acuerdos surgieron de la Junta celebrada por la benéfica asociación.

Uno de los principales acuerdos fué el procurar la instalación de un local donde puedan albergarse con comodidad y donde puedan ser cuidados con exquisito esmero los soldados que regresen de la guerra, hijos de la provincia y que por su situación no reciban auxilio inmediato por parte del Estado. Al efecto, se nombró una Comisión compuesta del Depositario Sr. Ochoa, del Contador Sr. Peña y del Secretario Sr. Ramírez, para que estudie el medio más adecuado, dentro de la mayor economía, de llevar á efecto propósito tan laudable.

También se acordó que se invite al vecindario á contribuir con ropa interior y exterior para los enfermos, ó cualquier donativo en especie, como caires, colchones, sábanas, mobiliario de alcoba, etc.

Otros acuerdos, entre ellos algunos de gratitud por valiosos y desinteresados ofrecimientos, se tomaron en la sesión aludida, siendo los de más relieve el del socorro á los soldados enfermos Vicente Herrero, de Valverde y Esteban Heredero, de esta capital, así como el averiguar el estado de otros segovianos que recientemente han desembarcado.

En las presentes circunstancias, las instituciones benéficas juegan un papel trascendentalísimo y de aquéllas la asociación de la Cruz Roja es de las más principales. De esperar es que los corazones caritativos de la provincia y de la Capital, respondan al llamamiento de la Comisión provincial de la Cruz Roja, y se remitan cuantos enseres y útiles son necesarios para la humanitaria labor que se propone efectuar tan preciada institución.



El cerero D. Fermín Bausa, el impresor D. Félix Santiuste y el propietario de la Funeraria D. Miguel Barrios, no han percibido derecho alguno por sus

servicios en el sepelio del infortunado soldado Sotero de Pedro.

Felicitemos á tan desinteresados industriales por su digno proceder.



La Exema. Diputación provincial ha donado á la Cruz Roja de Segovia, mil pesetas. Semejante acuerdo es digno de sincero aplauso.



Tenemos noticias de que algunas importantes casas de comercio de la ciudad, al conocer el acuerdo de la Junta de la Cruz Roja, que mencionamos más arriba, están dispuestas á remitir á la Junta de Gobierno valiosos donativos de objetos que se expenden en sus establecimientos, dado el alto fin que preside al oportunísimo acuerdo de la instalación de un dispensario de tanta conveniencia.



El producto líquido de la función celebrada en el teatro Principal en Octubre último, á beneficio de la Cruz Roja, representa más de novecientas pesetas, que han ingresado en la caja de la Asociación.

A propuesta del Presidente de la Junta de gobierno Sr. Santiuste, se acordó un voto de gracias para los organizadores de la función benéfica.



NOTA SEMANAL

Domingo de adviento

El tiempo consagrado por la Iglesia para prepararse á celebrar dignamente la fiesta del advenimiento ó del nacimiento de Jesucristo, recibe el nombre de Adviento.

Es, digámoslo así, una época que anuncia la estación invernal.

El Adviento dura cuatro semanas, y empieza el domingo en que cae la festividad de San Andrés, ó el que esté más próximo á la misma, sea antes ó después, es decir, el domingo que cae entre el 27 de Noviembre y el 3 de Diciembre, inclusivos, que en el año presente fué 29 del pasado.

Pero esto no ha sucedido siempre, pues el rito ambrosiano marca seis semanas para el Adviento, y el Sacramentario de San Gregorio, cinco.

Las Capitulares de Carlo Magno dicen que se hacía una especie de Cuaresma que duraba 40 días, antes de Navidad, á la que se llamó *Cuaresma de San Martín*.

En Inglaterra se cerraban los tribunales de justicia durante ese tiempo, y aun en el día no se permite contraer matrimonio canónico, sin dispensa, durante el Adviento.

Fuera del carácter canónico, el Adviento es época especialísima y que tiene un sello, en España, que la distingue de todas las demás del año.

La expectación, todos los años renovada y que jamás decae, que produce el sorteo de la Lotería de Navidad, con todas sus cábalas—ó *kábdas*, como

dice un jugador muy supersticioso y algún tanto bruto que conocemos — participaciones, encargos de billetes, etc.; el sinnúmero de rifas que por todas partes nos acosan: los preparativos en los hogares para celebrar dignamente las Navidades... todo esto da un carácter propio á la época presente.

Antes era tiempo de recogimiento y penitencia: hoy lo es de esta última, y no del primero, para todos los bolsillos, aun los más refractarios á las expansiones.

Es una especie de Pasión anticipada, en la que el dinero hace de víctima.



SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

Iniciada por el Sr. Rector del Seminario Conciliar y los Directores del Instituto y Escuelas Normales, ha comenzado una suscripción cuyos productos serán aplicados al socorro de los soldados heridos ó enfermos, hijos de la Provincia, que regresen de la guerra.

Aplaudimos tan caritativa iniciativa, que ha empezado á dar magníficos resultados en el cuerpo escolar, que es á quien principalmente se dirige la Junta que lleva la dirección de esta patriótica manifestación de la caridad.

Según nota de los Tesoreros, la suscripción comprende ya: Sres. Presidentes honorarios, 45 pesetas; Junta Directiva, 35; Escuela Normal de Maestros, 16'75; Id. práctica de la misma, 18'25; Don Eustasio Sanz, maestro del Hospicio provincial, 1; D. Gabriel Ramos, auxiliar de id., 0'50; D. Timoteo Casero y sus discípulos de la escuela de párvulos del Centro (Segovia), 17'89; D. José Lopez y sus discípulos, de Hoyuelos, 4'45; D. Carlos Rodao y los suyos, de Nieva, 4'45; D.ª Josefa de Castro y las suyas, de Id., 4'12; D. Ricardo Oñoro y los suyos, de Sangarcía, 18; D.ª Cayetana Martín y las suyas, de Id., 16; D. Santiago Sanz y los suyos, de Codorniz, 2'35; D.ª Filomena Santos y las suyas, de Id., 2'85; D. Esteban Arribas y los suyos, de Cedillo de la Torre, 5'75; D.ª Blasa Pérez y las suyas, de Id., 4; D. Isidro Fuentes y los suyos, de Étreros, 5,05; D.ª Consuelo Casals y las suyas, de Adrada de Pirón, 2'30; D.ª Leandra Salcedo y las suyas, de Santa María de Nieva, 8; D. Fermín Gutiérrez y los suyos, de Zamarramala, 5'90; Doña Joana Sacristán y las suyas, de Espinar, 12'90; D. Carlos Domingo Agudo y los suyos, de Bernardos, 4'27; D.ª Fulgencia Prada y las suyas, de Id., 6'24; D.ª Catalina Gil y las suyas, de Fresno de Cantespino, 7'29; D. José de Santos y los suyos, de Mozoncillo, 4'59; D.ª Dolores Méndez y las suyas, de Id., 4'10; D. Zacarías Casado y los suyos, de Carbonero el Mayor, 10; D. Cirilo Herranz y los suyos, de Santiuste de San Juan Bautista, 8'31; Doña Catalina Pérez y las suyas, de Id., 9'35; D. Leocadio Gómez y los suyos, de Fuentepelayo, 13'22; Don Eustoquio Rodríguez y los suyos, de Valseca, 7'13; D. Leoncio Hernando y los suyos de Cabañas, 3'10; D. Mariano Martín Zarracín y los suyos, de Turégano, 17'12, y D.ª Gregoria Bravo y las suyas, de Huertos, 5; total, 250'14 (Continuará).

Tenemos noticias de otras suscripciones, cual las de Valvieja, Aldeanueva de la Serrezuela, Cabezuela, Villacorta, Aldehorno (niños), Riofrío de Rianza, etcétera., que consignaremos en el número próximo.



AYUNTAMIENTO

Sesión del 27 de Noviembre de 1896.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en su sesión ordinaria de 27 de Noviembre de 1896, previa segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. D. Mariano Villa, que la declaró abierta.

Plazuela del Alcázar.—Se da lectura de la comunicación que transcribe el Sr. Coronel Director de la Academia de Artillería, relativa á la R. O. encargando se gestione que esta Corporación ceda al ramo de Guerra la plazuela del Alcázar, y se acordó no poder acceder á la pretensión porque juzga no ha llegado la oportunidad para la de que se trata.

Mercedes de agua.—La solicitan de un cuartillo fontanero de agua corriente D. Pablo Rincón, doña Feliciano Minguez, D. Alejandro González y don Pedro Sebastián, para sus respectivas casas, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad acceder á lo pretendido.

Sociedad Económica.—El Ayuntamiento, en vista del informe emitido por la Comisión de presupuestos en la comunicación de dicha Sociedad, excitando á que se contribuyera á los gastos para imprimir la obra escrita por D. Gabriel M. Vergara, acordó con sentimiento no poderla secular en su plausible propósito por vedárselo el acuerdo del Municipio de 20 de Noviembre de 1895 y sería preciso por él limitarse á la compra de ejemplares.

Cementerio.—La Comisión del mismo dictamina sobre el terreno que se solicita para un panteón con destino al Excmo. Sr. Conde de Alpuente y su familia, proponiendo no ve inconveniente en que se asienta á esta solicitud en los términos propuestos por el Sr. Arquitecto municipal, y el Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobar el informe.

Matajero.—La Comisión de este establecimiento informa sobre la moción de los Sres. Calderón y Oudero para que se reforme la oficina del Mayor-domo del Matajero, proponiendo se traslade á la habitación contigua y ésta se repare y decore modestamente, y la Corporación acordó aprobar este informe.

Distribución de fondos.—El Ayuntamiento, en observancia del artículo 133 de la ley municipal, la acordó para el pago de obligaciones del próximo Diciembre y anteriores.

Cuenta.—D. Felipe de Sala, Arquitecto provincial, perito nombrado por el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, para la medición y tasación del solar de los Huertos, presenta la cuenta de los honorarios que tiene derecho á exigir, y el Ayuntamiento acordó se le pague con cargo al capítulo de imprevistos.

Pósito.—El Sr. Gobernador civil de la provincia devuelve aprobada la cuenta del Pósito correspondiente al año económico de 1895 á 96, y el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Estado de fondos.—El Sr. Contador le presenta con una existencia de 162.195 pesetas 21 centimos.

El Sr. Oudero dirige una pregunta á la Alcaldía sobre obras de invierno.

El Sr. Berrocal solicita se le remita una nota semanal del número de tajos y obreros que en ellos trabajan.

El Sr. Ramirez pide para la próxima sesión un estado detallado de los acuerdos del Ayuntamiento que están sin ejecutar desde Enero de 1893 y ruega á la Alcaldía se ceda á la ejecución exacta de los acuerdos, y el Sr. Calderón solicita se emprendan las obras en el momento que esté aprobada la última transferencia, para dicho fin.

La Alcaldía prometió satisfacer los deseos de los señores Capitulares peticionarios.



El niño enfermo

I

—Valiente bruto es el médico... Nada, no me atajéis; ¿bruto he dicho? pues no me desdigo... ¿Qué estudió? Seguramente ni jota de lo que le importaba estudiar. Miren, si no, nuestro niño: apenas respira, y el médico tomó por enfermedad del vientre lo que tal vez sea del pecho. ¿Y de remedios? ¿No los hay para aliviar con presteza?... Por otra parte, nada hay que más irrite, que ver al médico sentarse y tomando la manita del niño, hacer que hace, recetar y salir muy gravemente y como si tal cosa. ¡Oh, maldita existencia... tener hijos, presenciar su misteriosa venida al mundo, criarlos con el celo con que se cria una planta que tuviera por raíces nuestro propio corazón... y luego!...

Esta terrible reticencia suponía un espantoso pensamiento, que guardaba sin duda analogía con las densas sombras de la noche... el reloj iba midiendo la monotonía de aquellas horas de angustia.

Ventura se hallaba en esos momentos durante los cuales la luz, á cuyos rayos parecen aclararse las más complicadas ideas y se forman los más laboriosos juicios, se apaga, y el corazón se ve, á pesar suyo, dominado, ora por melancolía irremediable, ora por necios acometimientos de enojo exaltado.

Allí, en el fondo de la alcoba, meciendo la cuna adorada, la madre lloraba, y tal vez confiando en Dios, llena de esperanza ó ternura, aunque sin querer figurarse toda la extensión á que pudiera llegar el mal.

La enfermedad no era nada, mejor dicho, no había sido; el padre creía entender de estas cosas... si se habían agravado los síntomas, no cabía duda, alguien tendría la culpa; el médico, la indiferencia

del médico, la ignorancia del médico... ¿Por qué si no el doctor no se había quedado allí durante todo el día y aun toda la noche? ¿De modo que los médicos visitaban tan sólo para ganar el dinero? No se interesaban por la salud de sus enfermitos? El ataque se produjo... la tos, la ruda tos que acometía al niño hasta ahogarse su pechecito, se espasmódizaba sibilante con un afán agónico.

¡Oh, qué triste era oírle y ver el flamear de la luz, haciendo danzar fúnebres sombras por las blancas paredes de la habitación!

La madre pudo calmar un tanto la angustia de su querido niño; una cucharada con jarabe, un santo jarabe que dió á cucharadas á su hijo, devolvió á éste el descanso.

¡Dios mío; ¿se ahogaría el niño en uno de aquellos ataques de tos? El padre lo temía y nada más espantoso para aquel hombre que aquella horrible idea. ¿Cómo? ¿No había de volver á ver al pequeñuelo sonriente y gozoso asaltándole para abrazarse á sus piernas cuando el volviese del trabajo? ¿No volvería á ver aquella cabezita bñonda y rizosa, aquellos ojos azulados, llenos de brillo y de alegría, aquella lengüecilla de pajarillo en alborozo?

El médico debiera haber evitado aquello... no basta un medicamento, otro... ya no se consigue con una untura, pues un parche; si no una bebida, ú otra... Para el padre, allí no se debía dar descanso, lanzando furiosa y desesperadamente sobre el mal todo un arsenal de botica... La impaciencia del padre y su furor rayaban en la locura...

¡Oh, qué horas más largas y angustiosas!... No sabía otro remedio sino el de pasarlas fumando que te fumarás...

¡Pobre pequeñ! ¡Y pensar en que hacía pocos días se había hallado listo y gozoso, correteando de aquí para allá! Al padre se le antojaba que él, sin duda, era el único padre que sufría semejante prueba. ¿Cuántas veces había escuchado con tristeza, pero en realidad con más indiferencia de la que el caso requiere, la noticia de que algún compañero había perdido á su hijo!

Al fin, las fatigas de un penoso día de trabajo y de una espantosa noche le rindieron y se quedó profundamente dormido.

II

Cuando despertó era ya muy avanzada la mañana; felizmente no era día de trabajo; por supuesto que hubiera dejado de ir á él... no habría podido separarse de su hijito...

Oyó hablar en el cuarto contiguo á aquel en que se hallaba.

Era el médico... el paseante... el holgazán, el pillo, conforme Ventura le había llamado la noche anterior, pensando entonces como nunca que todas las profesiones en las cuales no se trabajara con un azadón no eran sino verdaderas farsas... para comer sin trabajar.

El médico era un hombre joven, de rostro pálido y un poco austero; miraba con serenos ojos y parecía fijarlos muy atentamente en todo; su habla era reposada y dulce, empleando, por lo demás, pocas, muy pocas palabras...

Ventura se detuvo á oírle lleno de temor... á la verdad, en el fondo, casi temía comprender la ojeriza que por el médico había sentido.

—No tenga usted cuidado alguno — decía el médico á la madre.

—¿Le halla usted mejor, don Juan?

—¿Le hallo salvado!

—Cómo, don Juan, ¿salvado? — exclamó de un modo violento Ventura, precipitándose en la habitación.

—Sí, salvado de un gravísimo mal; nada se podía hacer más de lo que se ha hecho, pero lo que se ha hecho ha sido decisivo.

La madre miraba al médico cual si tuviese ante sí la cara de un bendito ángel; el padre le miraba sonriendo y lleno de gratitud y con ese profundo sentimiento de admiración á la ciencia que sin duda atesoraba el joven doctor...

¿Qué harían! ¿Qué harían con el médico uno y otro!... Nada; era poco, muy poco, lo que ellos podrían hacer.

¡Salvado el niño! ¡Oh, qué alegre era la luz del sol, qué aspecto risueño parecían tomar todos los objetos... cuán dilatado el corazón de Ventura; se sentía ebrio por la felicidad!

La madre hubiera besado las manos del médico, lloraba de gozo...

En cuanto al doctor, no había perdido ni por un solo momento su seriedad; hubo de sonreírse dulcemente, y tornó á manifestarse grave y silencioso.

—¿Qué hombres!— pensaba Ventura—;no se alegran por nada!

—Vaya, hijos, adiós... Tengo prisa, me espera un enfermo, al cual no hallaré seguramente en el estado en que se halla vuestro niño...

—Sabes, María, que hay oficios espantosos?

—¿Qué quieres decir, Ventura?

—Quiero decir, que es cosa bien apenada andar todos los días de esta á la otra parte, viendo á uno que se salva, á otro que se muere y con los oídos aturdidos de lamentos, de quejas, de dolores.

—Ah, pues mira... Por eso me daba pena oírte anoche hablar como hablabas del pobre don Juan.

—¿Qué quieres!... Así es uno: muere y resucita á cada momento...

JOSÉ ZAHONERO.



La torre de San Esteban

La bellísima y monumental torre, se encuentra en condiciones deplorables, en cuanto á su estabilidad, amenazando ruina, lo cual ha preocupado vivamente al virtuoso Prelado de la Diócesis y á los buenos segovianos.

El Sr. Obispo, la Sociedad de Amigos del País y los feligreses de San Esteban, se vienen ocupando hace días, de la manera de conservar tan hermoso monumento artístico y el sagrado recinto cristiano. Al efecto, previa atentísima invitación del Sr. Obispo, se congregaron en el Palacio episcopal la noche del último domingo las autoridades, Presidentes de las Corporaciones, representantes de la Industria y del Comercio, señores Párrocos de la Ciudad y Directores de los periódicos locales.

El Sr. Obispo, expuso con sobria frase y elocuente manera la historia de los trabajos hechos en favor de la conservación de la torre, desde la época de su inolvidable predecesor, hasta el día. El señor Gobernador civil D. Julián González, propuso la conveniencia de acudir los segovianos á restaurar la hermosa torre con su óbolo y la formación de una Junta, que se nombró, para comenzar las obras y promover una suscripción que allegara fondos para tan cristiano fin. El Sr. Cáceres, en nombre de la Sociedad Económica, expuso lo que en obsequio al objeto de la reunión, venía haciendo la benemérita Sociedad y contestó á alguna insinuación de dudosa oportunidad, que habia precedido á su discurso.

Los Directores de *El Eco de Segovia*, *El Amigo del Pueblo* y de *EL CARPETANO*, ofrecieron el concurso de la prensa segoviana, creyendo interpretar el deseo de sus compañeros todos, para cuanto sea relacionado con la plausible idea de conservar la hermosa torre de San Esteban, haciendo constar nuestro Director, que aunque la Junta nombrada carecía de representante de la prensa, ésta siempre estaba dispuesta á luchar con buena voluntad por las causas justas, cual era la de reconstruir el edificio artístico y sagrado, que hasta hace algún tiempo habia estado dedicado al culto público.



INSTANTÁNEA

EL PIREO

Volvamos los ojos á Grecia, la tierra de promisión del arte, cantada por Alfredo de Maussset en versos inolvidables, como el *horizonte racional* de todos aquellos poetas que, por haber nacido lejos de la Hela-le, no pueden considerarla como horizonte visible á donde se remonta su espíritu en alas de la inspiración... Volvamos los ojos á Grecia apartándolos de las tristezas que nos rodean para sentir alivio en nuestro ánimo abatido, con el mórbido goce de otras tristezas que dejan en nuestro ánimo la contemplación espiritual del Pireo, el puerto antiguo de Atenas, víctima al presente de repetidas inundaciones, en que al filtrarse las aguas por entre las grietas de los vetustos edificios, nos producen un sentimiento análogo al que nos produciría el ver correr las lágrimas de irremediable pesar por la faz venerable de un anciano, surcadas por las arrugas de la edad...

No nos impresiona la catástrofe al recordar la importancia del puerto que fué el emporio de Grecia, porque no consideramos como el famoso loco del Pireo que nos pertenecen cuantos barcos á aquel puerto abordan; no nos impresiona la catástrofe al presentir la desaparición inminente de pre-

ciadas obras de arte en estas inundaciones últimas, porque no pensamos como el dux Morsino apoderarnos de una obra de arte tan magnífica como uno de los célebres leones de mármol, que con sus fauces abiertas parecían amedrentar con sus rugidos al mar dormido á sus pies, uno de aquellos leones que durante algún tiempo hicieron trocar el nombre de Pireo, dado al puerto, por el nombre de *Porto Leone*...

Esa catástrofe nos impresiona únicamente por el misterioso *ananké* de la fatalidad, que parece esculpido sobre la frente de Grecia, madre espiritual de todos los artistas meridionales... En las ruinas producidas por el fuego, es fácil advertir el rastro de la cólera divina. En las ruinas producidas por las inundaciones, parece que hay solamente las huéllas de un trastorno de la naturaleza. Ambos elementos son naturales; pero diríase que por influencia atávida, casi inconsciente, del culto al fuego, en los tiempos primitivos, las llamaradas del incendio nos ciegan los ojos con el espanto de lo sobrenatural, mientras que el espectáculo de la inundación arranca hasta á las víctimas un grito entreahogado de protesta...

¡Cuán antiartística (si así puede decirse) esa inundación que viene después de muchos siglos á ayudar la obra demoleadora de Lisandro, que al someter al Atica, después de la batalla de Aegos-Potamos, hizo que aquellas históricas murallas fuesen arrasadas por sus tropas, coronadas para una fiesta, como dice Curtius, al son acordado de los cantos y de las flautas!...

Bajo el arconato de Temístocles fueron construidos la flota y el puerto helénicos. De modo que mi *prendre le Pirée par un homme*, como en la fábula de Lafontaine *Le suisse et la Dauphin*, bien podemos, uniendo el nombre del ilustre ateniense al de su famosa obra, calificar de anti-artística esa inundación del Pireo que lleva irrespetuosamente sus aguas hasta el sepulcro de Temístocles, situado sobre la ribera occidental del Pireo, adonde sólo llegaron hasta ahora los rumores del Cefiso, que aún conservan ecos de los diálogos de Platón y las brisas del mar, del mismo mar que acaricia las costas de Italia y las costas de España, del mar Mediterráneo, cuyas azules ondas son las inspiradoras del arte clásico...

ANDRÉS OVEJERO.



SANTA BÁRBARA

(PARA MIS AMIGOS DE LA ACADEMIA.)

Cuánta luz ¡vive Dios! cuánta alegría,
qué de risas, de cantos y rumores,
qué patrullas de gárrulos cantores
invaden á Segovia en este día.

Se derraman los chistes á porfía,
se encienden los cerebros pensadores,
se animan los alegres bebedores...

¡respira estrecha unión la Artillería!

¡Bomba! exclaman al fin, cuando espumea,
en cristalinas copas, el champaña;

y al noble impulso de la misma idea,
ansiosos de encontrarse en la campaña
por ceñirse el laurel de la pelea,
brindan sus vidas por la Madre España!

FRANCISCO DE IRACHETA.

Ecos Segovianos

En el sorteo celebrado ayer en el Ministerio de la Guerra, ha correspondido pasar al Ejército de operaciones de Cuba á nuestro distinguido amigo D. Emilio Bardón.

Mucho sentiremos la ausencia de tan ilustrado médico, cuyas dotes de carácter, unidas á sus poco comunes conocimientos en la profesión, habíale captado en Segovia grandes y merecidísimas simpatías.



Tenemos noticias de que el médico militar retirado, nuestro querido amigo D. Joaquín Varela, ha ofrecido sus servicios al Ministro de la Guerra en esta población, renunciando á toda recompensa ó ventaja que tales servicios pudieran proporcionarle.

Tan patriótico proceder honra sobremanera al Sr. Varela, á quien felicitamos sinceramente.

A las diez de la noche de ayer, un anciano de 70 años llamado Alejo Alvarez Sanz, casado, natural de Zamarramala y domiciliado en esta ciudad en la calle de Caballeros, se cayó en las inmediaciones del arroyo Clamores, frente al manantial de la Hontanilla, desde la carretera en construcción que faldea la cuesta de los Hoyos.

Las voces de sotorro que dió el referido anciano (el cual parece estaba algo embriagado) oyólas un hortelano, quien luego de enterarse del caso y depositar á aquél dentro de una cueva, dió parte de la ocurrencia á la pareja de vigilancia, de puesto en la plaza Mayor.

Conducido después el pobre viejo en una camilla á la Casa de socorro, pudo apreciarse se habia fracturado la pierna derecha; una vez curado ingresó en el Hospital.

En la noche del lunes último desapareció del almacén de la Estación del ferrocarril medio fardo de tela de lienzo, consignado al comerciante de esta capital, D. Juan Sánchez Várez.

Denunciado el hecho al Juzgado de Instrucción, se constituyó éste al siguiente día en la Estación, pudiendo apreciar—según nos dicen—que la puerta del almacén referido quedó entreabierta en la noche indicada, siendo fácil á los ladrones penetrar en el local y efectuar el robo sin temor al ruido que pudieran producir, pues reinaba fuerte viento.

El medio fardo de lienzo, según huéllas marcadas en el terreno fangoso que existe al Norte de la Estación, fué conducido en dos caballerías al través de las tierras de labor próximas al almacén mencionado, saliendo aquéllas á la carretera de Madrid, por junto á la casa que llaman *Jauja*.

La Guardia civil practica diligencias en averiguación de los autores del hecho, habiendo sido detenido por sospechas y puesto á disposición del Juzgado el mozo encargado de la guarda del repetido almacén.

Es este que se relata, el segundo robo que se efectúa en los almacenes de la Estación del ferrocarril, en circunstancias casi idénticas, habiendo sido, por cierto «la víctima» de los dichos dos robos el Sr. Sánchez Várez.

A eso de las ocho de la noche del domingo pasado, los vecinos de la calle de San Juan y del barrio del Salvador escucharon, según dicen, disparos de arma de fuego, los cuales parecían provenir de las inmediaciones de la Fábrica de Loza.

Advertida la policía, practicó averiguaciones, y á consecuencia de éstas, vino en conocimiento de que en el paraje indicado habían reñido José Serrano Alcañizo, de 29 años; Pantaleón Aldudo Martín, de 22; Carlos Ayuso Mateo, de 24, y Jacobo Albada-lejo Avilés, de 23, todos solteros y naturales, el primero de Ciudad Real, los dos siguientes de Segovia y el último de Cartagena.

El José Serrano y el Pantaleón Aldudo fueron curados en la Casa de Socorro, aquél de una herida en la cabeza y otra en la mano izquierda, y éste de otra también en la mano izquierda, causadas con arma blanca.

Dichos sujetos han ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado de Instrucción.

Un sombrero y una boina encontrados en el lugar del suceso al día siguiente de ocurrido, los remitió la policía á dicha autoridad.

Sobre las doce de la noche del mismo día del domingo, hallándose entregado al sueño en el herradero que existe á la salida de la carretera de La Granja un pobre ciego que suele implorar limosna arrodillado en la calle del Carmen, llamado José Hidalgo Vilche, se le acercó un sujeto exigiéndole la entrega del dinero que tuviese en su poder.

El infeliz mendigo, atemorizado, así lo hizo, pasando á manos de tan miserable malhechor la cantidad de 5 pesetas 60 céntimos, el producto de sabe Dios cuántas limosnas.

Practicadas las oportunas pesquisas por la policía, fueron detenidos Jacinto Yague Gancedo, de 28 años; Daniel de Frutos Martín, de 20 y Agustín González Rueda, de 30, solteros y naturales de Segovia, habiéndoseles ocupado varias cantidades de dinero, dándose la circunstancia de haber reconocido el ciego en la voz al Agustín González como autor del delito referido.

El domingo fueron robadas de la panera que en Santovenia posee el vecino de este pueblo, Tomás Tejedor, 29 fanegas y media de trigo y 5 de cebada, las cuales fueron recuperadas por la Guardia civil del puesto de Sangarcía, en las inmediaciones del citado pueblo, habiéndose detenido al autor del hecho, quien dijo llamarse Aniceto Manso Bostto, de 49 años, casado y de oficio labrador.

Segovia.—Imprenta del Suc. de Alba, Alfonso XII, 14.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1
(Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo..	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....	»	43.598.510
Total.....	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 36.226.507,77.

Seguros sobre la vida En este ramo de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia. —44

A LA PERLA CHINA

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA
 PROVEEDOR EFECTIVO DEL REAL PATRIMONIO



Gran Centro de Droguería, Depósito de Perfumería y Específicos, Bragueros, Vendajes y Herboristería, bajo la dirección del único práctico Droguero de la Capital
ANDRES HERNANZ PEREZ
 Isabel la Católica, 2, (Antes Cintería)
SEGOVIA

Ante la envidia y el descrédito que hacen mis colegas á este gran centro, se habrá convencido mi numerosa clientela de que no hay establecimiento en su clase mejor montado en la población, droguería más surtida y con precios más limitados y que todo lo que digo en mis anuncios es una realidad.

Drogas, productos químicos, plantas exóticas se reciben directamente de los mercados extranjeros, así como las sales nuevas y sus alcaloides.

En perfumería, especialidades farmacéuticas y productos para la fotografía, esta Casa está en relaciones mercantiles por el grandísimo crédito que tiene, y se reciben directamente de sus fabricantes, tanto nacionales como extranjeros, no pudiendo competir nadie en la Capital con este centro por las grandes compras que hace.

Para mayor garantía de farmacéuticos, químicos e industriales, todos los productos se analizan en esta Ca-

sa, saliendo de ella únicamente puros, no siendo como otros comerciantes que no saben hacer ese análisis, estando sujeto el público á engaños; el director de este establecimiento, como lo tiene manifestado, pone reto práctico-científico entre químicos competentes á los colegas que salgan á la palestra.

Gran surtido en drogas y productos químicos, artículos para la fotografía, tintura, tintorería, jabonería, licoristas, etc., etc. Especialidad en barnices para coches y tallistas, purpurinas, pinceles, panes de oro.

SECCION DE PERFUMERIA

Esencias, extractos, lociones tónicas, cosméticos, jabones rege neradores, pomadas, dentífricos, polvos de

arroz, velontines, aguas de tocador, especialidad en aguas de colonia, propiedad de este director; blancos y lentes, papel Armenta, capillería, albaros de fantasia.

Depósito de específicos, aguas minerales, Cura de Lister, Cruz Roja.

Jeringas, chisóirs, bragueros, irrigadores, duchas, penezeras, pulverizadores, etc., etc.

Surtido grandísimo en ortopedia y cirugía.

No confundirse. Rechazad los engaños.

Buscad la única droguería de la población que dirige

Andrés Hernanz Pérez.

Isabel la Católica, 2. (antes Cintería).—SEGOVIA.

LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, MADRID
 DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal.

Por una peseta al mes:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, pral.

DROGUERÍA DE GILMARTIN

LA MAS ANTIGUA DE LA POBLACION

Plaza Mayor, 40 al 42, frente á la Catedral.

Sucursal: Plaza del Azoguejo, 2.

Yo creo que con sólo decir la antigua Droguería de Gilmartin, no tengo necesidad de más anuncio ni de nombrar ninguno de los muchos artículos que se venden en estos establecimientos; primero, porque esta casa es conocida de la población y de toda la provincia y sabe muy bien el público que aquí encuentra todo lo que pertenece al comercio de Droguería, Perfumería, Ortopedia y Fotografía, á precio hoy tan reducido que nadie puede competir, y segundo, porque siendo tan extenso el número de artículos que entran en los referidos ramos, necesitaría no sólo este periódico, sino 5.000 en doble tamaño.

Además de los artículos que pertenecen á los ramos citados, hay otros muchos, entre ellos los exquisitos chocolates de los frailes Trapenses, desde 5 rs. hasta 16 paquete de 460 gramos. En estos chocolates no hay competencia posible en su clase.

En la calle de la Victoria, 11, se alquila una casa con la antigua y magnífica galería que han ocupado los conocidos fotógrafos señores Picazo y Unturbe.

Para más detalles, dirigirse á cualquiera de estas Droguerías.



PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS JUEVES

LOS LUNES DA UN EXTRAORDINARIO ILUSTRADO

Precios de suscripción:

En Segovia, trimestre..	1'75 pesetas.		Número corriente.....	Cinco cénts.
Fuera, id....	2'25 id.		Idem atrasado.....	25 cénts.

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Redacción y Admón., Muerte y Vida, 14, pral., Teléfono, núm. 44.